

nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustado al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de enero de 2007.- El Presidente, Manuel Ángel Vázquez Medel.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 13 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, por el que se convoca concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ Águilas, núm. 19. (PP. 77/2007).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2006, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, con destino a la construcción de un edificio plurifamiliar para un mínimo de cinco viviendas protegidas de iniciativa municipal en venta/uso propio y otros usos compatibles de régimen libre en planta baja, el cual se desarrollará mediante el procedimiento regulado en los arts. 151 y 152 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en lo sucesivo LOUA) y en la legislación aplicable a la contratación de las corporaciones locales.

Expte. 71/89 RSTSU

Descripción registral de la finca: «Casa en esta ciudad, en la calle Águilas número diecisiete, hoy número diecinueve, con una cuarta parte de paja de agua de pie. Linderos: Por la derecha de su entrada, con la calle Rodríguez Marín, a la cual tiene fachada, y con las casas número cuatro de esta última calle y número dos de la Plaza de San Ildefonso; por la izquierda, con la número diecisiete de la calle Águilas; y por la espalda con las casas número cinco y siete de la calle Deán López Cepero. El perímetro de su planta baja lo forma un polígono irregular de varios lados, midiendo el que le sirve de fachada principal diez metros veintitún centímetros y los dos que forman la fachada lateral por la calle Rodríguez Marín, en junto, once metros ochenta y siete centímetros, comprendiendo entre todos ellos una superficie de trescientos siete metros sesenta y siete decímetros cuadrados, con inclusión de los gruesos de sus muros y medianeras distribuidos convenientemente».

Titular registral: «Estructuras Megt, Sociedad Limitada». Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 11, finca núm. 8.636, folio 93, libro 213, tomo 3.250. Referencia catastral: 5525204TG3452F001RF. Superficie registral: 307,67 m². Superficie medida según plano: 331 m². Cargas: No tiene cargas. Estado actual de la finca: Solar, si bien está edificada parcialmente con 126 m²t aproximadamente en estado ruinoso. Calificación y clasificación según Revisión PGOU aprobado el 19 de julio de 2006. Urbana: Residencial CH. Nivel de Protección y de plantas permitidas. Protección Parcial Grado 1 (C): Tres plantas.

Sector del Conjunto Histórico protegido: Sector 4 «Santa Catalina-Santiago», sin catálogo aprobado.

Régimen de la promoción: Régimen de Viviendas Protegidas de iniciativa municipal y autonómica para la construcción de un edificio plurifamiliar y otros usos compatibles de régimen libre en planta baja.

Valor urbanístico aprobado: 439.899,00 euros.

Podrán presentar proposiciones las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, acrediten su solvencia económica y financiera, al igual que su solvencia técnica y profesional en la promoción de Viviendas de Protección Oficial y no se hallen comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Las proposiciones, que deberán estar redactadas en castellano, habrán de presentarse en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas 9,00 a 13,30, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día siguiente al del anuncio hasta la finalización del plazo de presentación o enviadas por correo dentro del indicado plazo.

En el supuesto que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Transcurridos, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El expediente y el Pliego de Condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Ejecución del Planeamiento y Registro de Solares del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, sito en el recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio 5, donde podrán ser consultados en horario de información al público (de 9,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes).

Asimismo el Pliego de Condiciones puede ser también consultado en la página web de la Gerencia de Urbanismo: <http://www.urbanismosevilla.org>.

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados.

Sevilla, 18 de diciembre de 2006.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de 20 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, de contrato de servicio de diseño, impresión, distribución y promoción de las actividades que se celebren en el Teatro Lope de Vega durante el año 2006. (PP. 1840/2006).

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del T.R. de la LCAP, convocó Concurso Público para el contrato cuyas especificaciones son:

1.º Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa, Económica y Cultural (Área de Cultura).

c) Núm. de expediente: 316/05.

2.º Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De suministro.

b) Descripción del objeto: Servicio de diseño, impresión, distribución y promoción de las actividades que se celebren en el Teatro Lope de Vega durante el año 2006.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

BOJA núm. 245, de fecha 19 de diciembre de 2005.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación. Importe total: 84.000 euros.

5.º Adjudicación.

a) Fecha: 23 de febrero de 2006.

b) Contratista: Avante de Publicidad, S.L., con CIF: B-41260332.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 84.000 euros.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Secretario General.

ANUNCIO de 20 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, de contrato de arrendamiento de equipos de sonido, iluminación y video para las actividades y espectáculos que se celebren en el Teatro Lope de Vega durante el año 2006. (PP. 1842/2006).

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del T.R. de la L.C.A.P., convocó un concurso público para el contrato cuyas especificaciones son:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa, Económica y Cultural (Área de Cultura).

c) Núm. de expediente: 289/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De suministro.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipos de sonido, iluminación y video para las actividades y espectáculos que se celebren en el Teatro Lope de Vega durante el año 2006.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

BOJA núm. 245, de fecha 19 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 66.090 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de febrero de 2006.

b) Contratista: Paradas S.I.V., S.L., con CIF: B-41804550.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 66.090 euros.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Secretario General.

ANUNCIO de 20 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, de contrato de servicio de diseño, impresión, distribución y promoción de las actividades de la programación del Área de Cultura en el año 2006, excluyendo las actividades teatrales. (PP. 1841/2006).

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del TR de la LCAP, convocó un concurso público para el contrato cuyas especificaciones son:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa, Económica y Cultural (Área de Cultura).

c) Núm. de expediente: 288/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De suministro.

b) Descripción del objeto: Servicio de diseño, impresión, distribución y promoción de las actividades de la programación del Área de Cultura en el año 2006, excluyendo las actividades teatrales.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

BOJA núm. 245, de fecha 19 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 203.140 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de febrero de 2006.

b) Contratista: Avante de Publicidad, S.L. con CIF B-41260332.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 203.140 euros.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Secretario General.

ANUNCIO de 20 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, de contrato de servicio de información en medios de comunicación de la programación del Área de Cultura en el año 2006, excluyendo las actividades teatrales. (PP. 1843/2006).

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del T.R. de la L.C.A.P., convocó un concurso público para el contrato cuyas especificaciones son:

1.º Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa, Económica y Cultural (Área de Cultura).

c) Núm. de expediente: 279/05.

2.º Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De suministro.

b) Descripción del objeto: Servicio de información en medios de comunicación de la programación del Área de Cultura en el año 2006, excluyendo las actividades teatrales.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

BOJA núm. 245, de fecha 19 de diciembre de 2005.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.